

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

En la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria con fecha 2 de junio de 2023, se advierte error material de hecho en la Oferta de Empleo Público parcial de 2023, de Promoción Interna del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Primero.—Modificar el error material de hecho detectado en la Oferta de Empleo Público parcial de 2023 de Promoción Interna del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 133, de 6 de junio de 2023.

El texto íntegro de la modificación será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

Segundo.—Publicar esta Oferta de Empleo Público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 5 de septiembre de 2023.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(03/15.204/23)

